

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *den Morey*, 40.
 MAHON. . . D. Matías Mascaró.
 IBIZA. . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 4 h. 41 ms. y se pone á 7 h. 12 ms.
 {Sale la luna á 3 n. 0 ms. de la tarde. . . y se pone á 1 h. 45 ms. de la madrug.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio día 11 h. 56 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

PALMA.

A la *Crónica de ambos mundos*, periódico que se publica en la Corte, escribe su corresponsal de Palma con fecha 4 del corriente:

«Por largos años habian carecido estas islas de un establecimiento donde la humanidad doliente encontrase alivio para una porción de enfermedades, y la mayor parte de las familias se veían á menudo privadas de sus mas caros objetos, precisamente en las ocasiones mas críticas de la vida del hombre: las islas Baleares eran tributarias al continente, y sus moradores eran deudores de su salud y á veces de su vida á las propiedades medicinales de muchos establecimientos de baños en las provincias peninsulares. Mas ya la divina sabiduría, siempre y en todo pródiga, ha querido emanciparnos en objeto de tanta importancia, concediéndonos los mismos medios que á nuestros hermanos, para curar nuestras dolencias corporales, así como lo hace con las espirituales.

En efecto: los baños de *San Juan de Campos* en esta isla de Mallorca, se hallan á unos 36 kilómetros de Palma, hácia el E. de esta ciudad, y tres del mar hácia el N., en cuya misma direccion radica la villa de Campos 5 kilómetros apartada. La tradición y algunos vestigios que aun se observan, hacen suponer que las aguas termo-minerales que emanan de este manantial fueron conocidas desde tiempos remotos y sus propiedades aprovechadas; pues á lo ménos ya en 1507 habia al lado de un pozo contiguo al mismo, dos pilas toscamente labradas en una roca, y esculpida en una de ellas esta remota fecha: bien que por una resolución capitular del ayuntamiento de la citada villa de 26 de febrero de 1440, fué nombrado Lucas Abram, guarda-baños de la *Fuente Santa*, y Miguel Mezquida, fustero del oratorio de la misma, dedicado á San Silvestre, abogado contra la lepra, cuya curacion y la de la sarna, herpes y otras enfermedades se conseguían por su uso. La circunstancia de haber estado en este sitio el puerto de Palma antigua, cuando fué colonia de romanos y la misma denominacion de *Fuente Santa* que ya en 1440 se le daba á este manantial, hacen sospechar que aquellos señores del mundo tan aficionados á los baños, no dejarían de conocer las propiedades medicinales de estas termas, pues sabida cosa es, que con la calificación de *santas* veneraban los descendientes de Rómulo las aguas que tenían por beneficiosas y saludables, fingiendo supersticiosamente que las habilitaba alguno de los dioses amigos de los hombres.

Fous sacer, hunc multi numen habere putant.

La temperatura siempre constante de estas aguas, despues de haberse perdido alguna parte de calórico con las operaciones practicadas para aislar el manantial, es de 32° R., y su actividad muy manifiesta y experimentada, especialmente en las dolencias siguientes: reumatismo, parálisis, neuralgias articulares y todas las irritaciones de los tegidos muscular y sinovial, afecciones gá-

stricas, clorosis, supresiones y aberraciones menstruales, histerismo, convulsiones y retracciones, accidentes epilépticos, baile de San Vito, erisipelas crónicas, úlceras por antiguas que sean, erupciones herpéticas, síntomas secundarios y terciarios de la sífilis, oftalmías crónicas, y sobre todo, escrófulas con todas sus consecuencias y en las dematosis. La estadística anual de las curaciones que por su uso exterior é interior se han conseguido, habla muy alto en su favor. En 1860, hicieron uso de ellas 360 enfermos, y se curaron 283; la mitad de los restantes quedaron sin curar, y de la otra mitad nada se ha sabido, por ser forasteros que se ausentaron de la isla. Si tuviese, empero, que juzgarse de su eficacia por la recomendacion de personas inteligentes, no vacilaríamos en afirmar que este manantial contiene las verdaderas aguas de salud, pues sin aducir el testimonio y autoridad de muchos escritores de fama y de criterio, podrémos citar á Jasson Bleau, quien en su famoso *Atlas* impreso en Amsterdam en 1638, no tuvo inconveniente en afirmar que las *aguas termales de Campos pueden reputarse por las mas saludables de España*, lo que ha sido confirmado por el juicio de otros escritores estrangeros. Todo esto con perdon de los encomiadores de tantos manantiales que salubrifican el suelo ibérico.

El edificio para los bañistas, al presente, se halla ya en regular estado, y aunque le falta mucho para obtener el grado de perfeccion que le corresponde, tiene 15 aposentos regularmente amueblados para el público, ademas de dos reservados para el caballero propietario que cedió el terreno en que se edificó, y para la Escoma. Diputacion provincial, sin contar con la habitacion del señor interventor del establecimiento y del facultativo director, con un buen salon para reuniones y dos cuartos para pobres con 25 camas que obtienen gratis con alimento y baño en cinco pilas, cuyo reducido número se aumentará hasta diez, siendo las que sirven para los particulares en número de diez y ocho.

Segun habíamos indicado ya, el Sr. Gobernador de la provincia obsequia esta mañana con una abundante comida á las mugeres dementes del Santo Hospital, con motivo de su traslacion á un nuevo departamento construido espresamente para aquellas infelices con el donativo hecho por S. M. la Reina á dicho establecimiento.

Anteaer 17 fondeó en este puerto procedente de Cartagena en 11 dias de navegacion, la corbeta de guerra española *Ferrolana*, escuela práctica de marina, de porte de 30 cañones, al mando del capitán de fragata don Victoriano Sanchez, con 321 individuos de tripulacion. Segun se dice, pronto debe marchar á unirse á la escuadra de Algeciras.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

✱ SAN BERNARDINO DE SENA CONFESOR.

En Masa, ciudad de Sena, el 8 de se-

tiembre de 1380 nació San Bernardino, astro el mas brillante de su siglo y honra del orden de San Francisco.

Por muerte de sus padres se encargó de la educacion de Bernardino una tia suya, señora de gran virtud, que ya en aquellos dias supo inspirarle. En Sena estudió gramática, filosofía, teología y derecho canónico, llegando á ser uno de los primeros teólogos, quien al paso que se hacia mas sabio se hacia tambien mas santo. A los quince años se entregó al ejercicio de grandes penitencias: ayunaba tres veces á la semana, usaba el silicio casi todos los dias, dormia poco y sobre la tierra, y aun castigaba su cuerpo con crueles azotes.

Deseoso de hacer una vida penitente y de obediencia, fué admitido el mismo dia que se presentó en un convento de Padres Franciscanos que desde luego admiraron en él tanta inocencia y virtud. Concluido el año de noviciado profesó y al año siguiente celebró la primera misa, siendo particular que recibió estos favores en igual dia que habia nacido.

Enviaronle á predicar á Milan, donde hizo numerosas conversiones, alcanzó del Señor una milagrosa expedicion de lengua que le faltaba, y no era fácil encontrar voz mas apacible, mas sonora, mas clara, ni elocuencia mas eficaz y persuasiva. En diez años recorrió toda la Italia, y en este tiempo hizo en ella una reforma general de costumbres que solo podia esperarse por un medio sobrenatural.

Enviado á la Tierra Santa y habiendo restituido en Oriente el primitivo fervor, fué llamado á Europa, predicó con el mismo fruto en Venecia, recorrió la Lombardia y casi toda la Italia del Norte; fué enviado á Roma, donde brilló su virtud con mas esplendor.

Perseguido y acusado calumniosamente se defendió, y el Papa satisfecho de sus razones y proceder le abrazó y exhortó á derramar en todas partes el fruto de su celo. Nombrole obispo de Sena á lo que renunció de igual manera que las sillas de Ferrara y de Urbino; pero admitió por no poderse negar á ello el cargo de Vicario general de todos los conventos de la observancia, en cuyo empleo restableció el primitivo fervor.

Tuvo el don de lenguas y el de milagros, siendo el mayor las conversiones portentosas. Cuando tomó el hábito solo habia en Italia veinte conventos con unos doscientos frailes, y cuando murió pasaban los religiosos de seis mil y los conventos de trescientos en sola la Italia.

En Aquila, despues de recibidos los Santos Sacramentos, consumido por el fuego del divino amor, espiró tranquilamente el 20 de mayo de 1444, víspera de la Ascension, al tiempo que los frailes cantaban la Antifona: *Padre, di á conocer á los hombres tu Santo nombre, y ahora voy á tí.*

CULTOS.

Mañana lunes

En San Francisco de Asis á las diez se cantará la misa mayor con sermón de San Bernardino de Sena que dirá D. Joaquin Vidal Pro., y concluida la misa se hará el mes de María con dos misas rezadas.—Los que visiten aquella iglesia este dia pueden ganar indulgencia plenaria por ser la festividad de S. Bernardino.

En las Teresas siguen las cuarenta horas, esponiéndose S. D. M. á las cinco y media; á las diez se cantará misa solemne, y acto continuo tendrá lugar una hora de meditacion. Por la tarde á las cinco y media se rezará la corona de la Virgen y en seguida se practicará un rato de oracion mental, y á las siete se reservará.

En el oratorio de Ntra. Señora de los Desamparados continúan las cuarenta horas, siendo la esposicion á las cinco y media; á las siete se celebrará comunión general; y á las diez cantará la música la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el joven diácono D. Juan Llabrés. A las cuatro de la tarde se concluirá el septenario de su titular, con música

y sermón que dirá el Pro. D. Juan Picornell; á las seis tendrá lugar la devoción del mes de María; y á las siete se cantará la *Benedicta* y la reserva de S. D. M.

En Santa Magdalena siguen igualmente las cuarenta horas, esponiéndose el Santísimo Sacramento á las seis; á las diez se cantará con música la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Juan Picornell; á las seis y media de la tarde se continuará el tríduo de la Purísima Señora, y á las ocho tendrá lugar la reserva de S. D. M.

En la parroquial de San Nicolas sigue tambien la oracion de cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis y media; á las diez cantada nona, lo será por la música la misa mayor, en la que predicará el presbítero D. Guillermo Pujol: por la tarde habrá los actos de coro acostumbrados; y al anochecer tendrá lugar la devoción del mes de María y la reserva de S. D. M.

En Santa Eulalia se celebra fiesta al Santo Cristo, con misa solemne á las diez y sermón que pronunciará D. Miguel Meliá Pro.

En Santa Cruz con motivo de celebrarse la festividad que anualmente se consagra en honor de la devota efigie de Jesus crucificado que en esta iglesia se venera, á las diez se cantará nona y acto continuo lo será por la música la misa mayor, en cuyo ofertorio será el orador el presbítero D. Cayetano Ignacio Seguí; y á las cuatro de la tarde despues de vísperas y completas se concluirá el septenario, predicando el mismo Sr. Seguí.

En San Jaime se celebrará fiesta en honor del Santo Cristo: á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa solemne, en la que predicará D. Francisco Vidal; y á las cinco de la tarde despues de cantado el Rosario al órgano, tendrá lugar un rato de meditacion y la adoracion de las cinco llagas de Jesus crucificado.

En las Miñonas se solemniza la festividad de la Virgen del Espíritu Santo patrona del Establecimiento: á las siete habrá comunión general; y á las diez misa mayor, con música y sermón que dirá el Pro. D. Juan Angelo Torrents.

En el Hospital general á las cuatro de la tarde se continuará el quinquenario de la Sangre, con música y sermón que pronunciará el antedicho Sr. Torrents.

En San Miguel se celebra fiesta votiva en honor de San José, con misa solemne á las diez, en la que predicará el Pro. D. Domingo Alzina.—Al anochecer se cantarán completas solemnes, en preparacion á la festividad del Santo Cristo de los Liliros.

CORTE DE MARÍA.

Dia 20: se hace la visita á la Virgen de Belen: iglesia del Hospital general.

Revista de periódicos.

El *Correo* del 17 recuerda la indispensable necesidad de emprender cuanto antes ciertas obras de utilidad pública, y añade:

«A este número pertenece el proyecto que tantas veces hemos recomendado de canalizar las calles de esta ciudad para la distribucion de las aguas potables, porque tenemos en nuestro poder varias comunicaciones que nos han dirigido otros tantos suscritores, personas bajo todos conceptos respetables, amantes de nues-

tro país y vivamente interesadas en los adelantos de la ciudad que ocupa el no-veno lugar entre las demas de España. En estas comunicaciones se nos encarga con el mayor interes que no dejemos en olvido esta importantísima mejora. Nosotros agradecemos sinceramente, no solo las frases lisonjeras que nos dirigen aquellos bondadosos suscritores, sino tambien el celo que demuestran en favor de esta capital; pero ¿qué mas podemos decir respecto de un asunto que hemos tratado de tan diversas maneras, que bajo tantas formas tenemos presentado? Empezamos tiempo atras por esp'ñar el proyecto, luego desvanecemos el error en que algunos incurrieran relativamente al método que debería seguirse en la recaudacion de las cantidades necesarias para ejecutar la obra; mas tarde combatimos, fundados en los privilegios y reales cédulas de concesion del manantial, la preocupacion en que estaban algunos contra la legalidad del arbitrio que se habria de imponer, y sostuvimos que este arbitrio no seria un impuesto sobre la cantidad de agua que el vecino percibiera, sino un pago que este haria en compensacion del gasto necesario para la cañería que condujera el agua hasta su propiedad; y despues de todo escitamos repetidas veces al Ayuntamiento á emprender una obra que le valdria el justo aprecio de toda la poblacion y llevaria á la posteridad un honroso recuerdo de las personas que de él formaron parte.

Hoy nada podemos hacer ya que no háyamos hecho otras veces: nada podemos decir que no hayan visto ya en las columnas de nuestro Diario sus habituales lectores. Si el Ayuntamiento se encontrase dispuesto á emprender esta mejora y nombrase al efecto un facultativo que sin levantar mano verificase los estudios y presentase en breve el proyecto terminado, entónces vendria el caso de hacer presente á este facultativo todo lo que pudiera conducir á la mejor ejecucion de este trabajo. Hoy debemos limitarnos á rogar al Ayuntamiento que en una de sus sesiones inmediatas nombre un arquitecto que tome á su cargo los estudios con sujecion á las reglas establecidas en las instrucciones vigentes para las obras públicas; y nos lisonjea la esperanza de que las personas que componen la corporacion municipal acogerán favorablemente nuestra indicacion, teniendo en cuenta que el espediente de que se trata debe seguir una tramitacion complicada que no podrá terminarse en mucho tiempo.»

Por todo lo que va sin firma,
 J. C. y Pons.

Aviso interesante.

En razon á la grande venta obtenida el 15 del corriente, dia fijado para cerrar el despacho de los PAÑUELOS DE MANILA;—pongo en conocimiento de este respetable público, que permanecerá abierto hasta el mártés próximo en la fonda de las *Cuatro Naciones* piso 1.º, cuarto 32.

Espectáculos.

TEATRO DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

3.ª QUINCENA FUNCION 8.ª

Para mañana lunes 20 de mayo.

Se volverá á poner en escena la muy aplaudida zarzuela de grande espectáculo en 4 actos, titulada:

LOS MAGYARES.

Nota. Se está ensayando para ponerse en escena la grandiosa zarzuela de espectáculo, titulada

CATALINA

Ó SEA

ESTRELLA DEL NORTE.

IMPRENTA DE BON FELIPE GUASP. EDITOR, ANTONIO ISERN.

